



ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Documentos y antecedentes necesarios para postular al Programa de Doctorado de Antropología UC Admisión 2022

Todos estos documentos deben ser subidos al formulario de postulación al programa en formato PDF, con excepción de las cartas de recomendación.

- Formulario de postulación a la Pontificia Universidad Católica de Chile. (Utilizar versión descargable)
- Certificados de Licenciatura o Título Profesional de los estudios de pregrado realizados (copia validada ante Notario o en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en caso de documentación emitida en el extranjero, legalizado en el Consulado correspondiente para estudios fuera de Chile, si fuese necesario).
- Certificados de grados académicos de los estudios de postgrado realizados, si aplica (copia validada ante Notario o en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en caso de documentación emitida en el extranjero, legalizado en el Consulado correspondiente para estudios fuera de Chile, si fuese necesario).
- Currículum Vitae actualizado. (Utilizar versión descargable)
- Certificado de concentración de calificaciones de los estudios de pregrado, postgrado, y perfeccionamiento. Si el postulante es extranjero los certificados deben estar legalizados por el Consulado Chileno en el país de origen, y se debe especificar claramente las escalas de evaluación utilizadas, la nota mínima aceptada y su equivalencia con la escala chilena.
- Certificado de ubicación o ranking del alumno entre los graduados de la cohorte de egreso, o el percentil en que se encontró al momento de titularse del pregrado.
- Dos cartas de recomendación confidenciales de académicos y/o investigadores de reconocido prestigio que acrediten las cualidades intelectuales y personales que lo hacen apto para



ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

proseguir estudios de doctorado. Estas cartas deben ser enviadas al Jefe de Programa directamente por las personas que recomiendan. (Utilizar versión descargable)

- Declaración escrita de propósitos que explique el interés del postulante en el Programa, sus objetivos, una síntesis del proyecto académico que pretende realizar en el Doctorado, y los compromisos de dedicación que suscribe (máximo 3 carillas). (Utilizar versión descargable)
- Certificado internacional que documente el nivel de dominio del idioma inglés requerido por el Programa según el protocolo proporcionado por la Escuela de Graduados de la Vicerrectoría de Investigación de la UC. Los postulantes que no estén en posesión de un certificado que acredite el nivel de dominio requerido para la obtención del grado académico de Doctor, una vez matriculados deberán rendir un examen de diagnóstico con el fin de evaluar su nivel del idioma e inscribirse en los cursos indicados para lograr las competencias exigidas.
- Resumen de las publicaciones realizadas (artículos, libros, tesis u otros), acompañado por los respaldos que evidencian dichas publicaciones (documentos en pdf, links de páginas web, entre otros).

Si tiene alguna duda, escriba a Verónica Guajardo al correo doctoradoantropologia@uc.cl.